

◎円借款の供与に関する日本国政府とパラグアイ共和国政府との間の交換
公文

(略称) パラグアイとの円借款取極

平成 十七年十二月二十六日 アスンシオンで
平成 十七年十二月二十六日 効力発生
平成 十八年 一月 十八日 告示

(外務省告示第一六号)

目 次

	ページ
日本側書簡	一一一七
1 円借款の供与	一一一七
2 借款契約の締結及び借款の条件	一一一七
3 借款の対象	一一一八
4 生産物又は役務の調達	一一一八
5 生産物の海上輸送及び海上保険	一一一八
6 日本国民の入国及び滞在に対する便宜供与	一一一八
7 借款、利子等の免税	一一一八
8 借款の適正使用等	一一一九
9 計画の進捗状況 ^{もく} についての情報及び資料の提供	一一一九
10 協議	一一一九
パラグアイ側書簡	一一二一

(円借款の供与に関する日本国政府とパラグアイ共和国政府との間の交換公文)

(日本側書簡)

(訳文)

書簡をもって啓上いたします。本使は、パラグアイ共和国の経済の安定及び開発努力を促進することを目的として供与される日本国の借款に関して日本国政府の代表者とパラグアイ共和国政府の代表者との間で最近到達した次の了解を確認する光榮を有します。

1 二百十四億二百万円(二、四〇二、〇〇〇、〇〇〇円)の額までの円貨による借款(以下「借款」という。)が、イグアス水力発電所建設計画(以下「計画」という。)を実施することを目的として、国際協力銀行(以下「銀行」という。)により、日本国の関係法令に従って、パラグアイ共和国政府に供与されることになる。

借款契約の締結及び借款の条件

2 (1) 借款は、パラグアイ共和国政府と銀行との間で締結される借款契約に基づいて使用に供される。借款の条件及び使用に関する手続は、なかならず次の原則を含むことになる前記の借款契約によって規律される。

(a) 償還期間は、十年の据置期間の後三十年とする。

(b) 利率率は、年〇・七五パーセントとする。

(c) 支出期間は、前記の借款契約の発効の日から七年とする。

(2) (1)に規定する借款契約は、銀行が計画の実行可能性(環境に対する配慮を含む。)を確認した後締結される。

(3) (1)(c)に規定する支出期間は、両政府の関係当局の同意を得て延長することができる。

(Nota japonesa)

Asunción, 26 de diciembre de 2005

Excelencia,

Tengo el honor de confirmar el siguiente entendimiento recientemente alcanzado entre los representantes del Gobierno del Japón y del Gobierno de la República del Paraguay concerniente al préstamo japonés a otorgarse con miras a promover la estabilización económica y los esfuerzos para el desarrollo de la República del Paraguay:

1. Un préstamo en Yenes japoneses hasta por la suma de veintitún mil cuatrocientos y dos millones de yenes (#21,402,000,000) (en adelante denominado "el Préstamo") se otorgará al Gobierno de la República del Paraguay por el Banco de Cooperación Internacional del Japón (JBIC) (en adelante denominado "el Banco"), de acuerdo con las leyes y reglamentos pertinentes del Japón, para el propósito de la ejecución del Proyecto de la Central Hidroeléctrica del Río Ygnazú (en adelante denominado "el Proyecto").

2. (1) El préstamo se hará disponible en virtud del acuerdo de préstamo a suscribirse entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Banco. Los términos y condiciones del préstamo así como los procedimientos para su utilización serán regidos por dicho acuerdo de préstamo, que contendrá, inter alia, los siguientes principios:

(a) El período de amortización será de treinta (30) años después de diez (10) años de gracia;

(b) El tipo de interés será de cero punto siete cinco por ciento (0.75%) por año;

(c) El período de desembolso será de siete (7) años, desde la fecha en que entre en vigor dicho acuerdo de préstamo.

(2) El acuerdo de préstamo arriba mencionado en (1) será concluido después de que el Banco esté satisfecho de la factibilidad, incluida la consideración de sus implicaciones en el medio ambiente, del Proyecto.

(3) El período de desembolso mencionado en (1)(c) anterior podrá ser prolongado con el acuerdo de las autoridades pertinentes de los dos Gobiernos.

パラグアイとの円借款取極

二二一七

パラグアイとの円借款取極

借款の対象

3 (1) 借款は、パラグアイの実施機関が調達適格国の供給者、請負業者又はコンサルタントに対して行う支払で、計画の実施に必要な生産物又は役務の購入のために両者の間で締結されることのある契約に基づいて行われるものを対象として使用に供される。ただし、当該購入は、調達適格国において、それらの国で生産される生産物又はそれらの国から供給される役務について行われる。

(2) (1)に規定する調達適格国の範囲は、両政府の関係当局間で合意される。

(3) 借款の一部は、計画の実施のための適格な現地通貨の需要に充てるために使用することができる。

生産物又は役務の調達

4 パラグアイ共和国政府は、3 (1)に規定する生産物又は役務が銀行の調達のためのガイドライン（国際競争入札の手續が適用できないか又は適当でない場合を除くほか従うべき国際競争入札の手續をなかならず定める。）に従って調達されることを確保する。

生産物の海上輸送及び海上保険

5 パラグアイ共和国政府は、借款に基づいて購入される生産物の海上輸送及び海上保険に関し、海運会社及び海上保険会社の公正かつ自由な競争を妨げるもののあるいかなる制限を課すことも差し控える。

日本国民の入国及び滞在に對する便宜供与

6 3 (1)に規定する生産物又は役務の供給に関連してパラグアイ共和国においてその役務が必要とされる日本国民は、作業の遂行のためパラグアイ共和国への入国及び同国における滞在に必要な便宜を与えられる。

7 パラグアイ共和国政府は、次のものを免除する。

(a) 銀行について、借款及びそれから生ずる利子に対して又はそれらに関連してパラグアイ共和国において課されるすべての財政課徴金及び租税

(b) 供給者、請負業者又はコンサルタントとして活動する日本国の会社について、借款に基づいて行われる生産物又は役務の供給から生ずる所得に関してパラグアイ共和国において課されるすべての財政課徴金及び租税

一一一八

3. (1) El Préstamo se hará disponible para cubrir los pagos a efectuarse por la agencia ejecutora paraguaya, a proveedores, contratistas y/o consultores de los países elegibles como proveedores en virtud de los contratos que se concluyan entre ellos para la adquisición de los productos y/o los servicios necesarios para la ejecución del Proyecto, siempre que tal adquisición sea hecha en los países elegibles como proveedores, con productos fabricados en estos países y/o servicios suministrados desde ellos.

(2) El alcance de los países elegibles como proveedores arriba mencionados en (1) anterior será acordado entre las autoridades pertinentes de los dos Gobiernos.

(3) Una parte del Préstamo podrá ser utilizada para cubrir los gastos requeridos y apropiados en moneda local para la ejecución del Proyecto.

4. El Gobierno de la República del Paraguay asegurará que los productos y/o los servicios arriba mencionados en 3(1) sean conseguidos de conformidad con las regulaciones del Banco sobre la adquisición de tales productos y/o servicios, que describen, inter alia, el procedimiento de la licitación competitiva internacional a celebrarse, excepto en el caso de que tal procedimiento sea inaplicable o inapropiado.

5. Con respecto al transporte y los seguros marítimos de los productos adquiridos con el Préstamo, el Gobierno de la República del Paraguay se abstendrá de imponer cualquier restricción que pueda impedir la justa y libre competencia de las compañías de transporte y de seguros marítimos.

6. A los nacionales japoneses cuyos servicios sean requeridos en la República del Paraguay en relación con el suministro de productos y/o servicios mencionados en 3(1), les serán concedidas las facilidades que sean necesarias para su entrada y permanencia en la República del Paraguay para la ejecución de sus trabajos.

7. El Gobierno de la República del Paraguay exonerará a:

(a) el Banco, de toda clase de cargas fiscales e impuestos que se gravan en la República del Paraguay sobre y/o en conexión con el Préstamo así como el interés de allí devengado;

(b) las compañías japonesas que operen como proveedoras, contratistas y/o consultoras, de toda clase de cargas fiscales e impuestos que se gravan en la República del Paraguay respecto al ingreso proveniente del suministro de productos y/o servicios a efectuarse con el Préstamo;

借款の適
正使用等
計画の進
捗状況に
ついての
情報及び
資料の提
供
協議

(c) 供給者、請負業者又はコンサルタントとして活動する日本国の会社について、計画の実施に必要な自己の資材及び設備の輸入及び再輸出に関してパラグアイ共和国において課されるすべての関税及び関連の財政課徴金

(d) 計画の実施に従事する日本国民である被用者について、計画の実施のための供給者、請負業者又はコンサルタントとして活動する日本国の会社から取得する個人所得に対してパラグアイ共和国において課されるすべての財政課徴金及び租税

8. パラグアイ共和国政府は、次のことを確保するために必要な措置をとる。

(a) 借款が適正にかつ専ら計画のために使用されること。

(b) 借款に基づいて建設される施設がこの了解に定める目的のために適正にかつ効果的に維持され及び使用されること。

9. パラグアイ共和国政府は、要請に応じ、日本国政府及び銀行に対し、計画の進捗状況についての情報及び資料を提供する。

10. 両政府は、この了解から又はそれに関連して生ずることのあるいかなる事項についても相互に協議する。

本使は、更に、この書簡及びパラグアイ共和国政府に代わって前記の了解を確認される閣下の返簡が両政府間の合意を構成し、その合意が閣下の返簡の日付の日に効力を生ずるものとすることを提案する光栄を有します。

本使は、以上を申し進めるに際し、ここに重ねて閣下に向かって敬意を表します。

二千五年十二月二十六日にアスンシオンで

(c) las compañías japonesas que operen como proveedoras, contratistas y/o consultoras, de toda clase de derechos y cargas fiscales vinculadas a ellos que se graven en la República del Paraguay respecto a la importación y reexportación de sus propios materiales y equipos necesarios para la ejecución del proyecto; y

(d) los empleados japoneses encargados de la ejecución del Proyecto, de toda clase de cargas fiscales e impuestos que se graven en la República del Paraguay sobre sus ingresos personales provenientes de las compañías japonesas que operen como proveedoras, contratistas y/o consultoras para la realización del proyecto.

8. El Gobierno de la República del Paraguay tomará las medidas necesarias para asegurar que:

(a) el préstamo sea utilizado propia y exclusivamente para el Proyecto; y

(b) las obras construidas por el préstamo sean mantenidas y usadas propia y efectivamente para el propósito prescrito en este entendimiento.

9. El Gobierno de la República del Paraguay facilitará al Gobierno del Japón y al Banco informes y datos sobre el progreso del Proyecto a solicitud de éste.

10. Los dos Gobiernos se consultarán mutuamente sobre cualquier asunto que pueda surgir de o en conexión con este entendimiento.

Además, tengo el honor de proponer que la presente Nota y la de respuesta de Vuestra Excelencia, confirmando el presente entendimiento a nombre del Gobierno de la República del Paraguay, sean consideradas como las que constituyen un acuerdo entre los dos Gobiernos, el cual entrará en vigor en la fecha de la Nota de respuesta de Vuestra Excelencia.

Aprovecho la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

パラグアイとの円借款取極

パラグアイ共和国駐在

日本国特命全権大使

高橋利弘

一一一〇

(Firmado) Toshihiro Takahashi
Embajador Extraordinario
y Plenipotenciario del Japón
en la República del Paraguay

パラグアイ共和国
外務大臣 レイラ・ラチド閣下

Excelentísima Señora
Leila Rachid
Ministra
de Relaciones Exteriores
de la República del Paraguay

パラグアイ側書簡

(パラグアイ側書簡)

(訳文)

書簡をもって啓上いたします。本大臣は、本日付けの閣下の次の書簡を受領したことを確認する光栄を有します。

(日本側書簡)

本大臣は、更に、前記の了解をパラグアイ共和国政府に代わって確認するとともに、閣下の書簡及びこの返簡が両政府間の合意を構成し、その合意がこの返簡の日付の日効力を生ずるものとすることに同意する光栄を有します。

本大臣は、以上を申し進めるに際し、ここに重ねて閣下に向かって敬意を表します。
二千五年十二月二十六日にアスンシオンで

パラグアイ共和国

外務大臣 レイラ・ラチド

パラグアイ共和国駐在

日本国特命全権大使 高橋利弘閣下

(Nota paraguaya)

Asunción, 26 de diciembre de 2005

Excelencia,

Tengo el honor de acusar recibo de la Nota de Vuestra Excelencia de fecha de hoy, que reza como sigue:

“(Nota japonesa)”

Además, tengo el honor de confirmar, a nombre del Gobierno de la República del Paraguay, el presente entendimiento y convenir que la Nota de Vuestra Excelencia y la presente sean consideradas como las que constituyen un acuerdo entre los dos Gobiernos, el cual entrará en vigor en la fecha de la presente Nota.

Aprovecho la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

(Firmado) Leila Rachid
Ministra
de Relaciones Exteriores
de la República del Paraguay

A Su Excelencia
Señor Toshihiro Takahashi
Embajador Extraordinario
y Plenipotenciario de Japón
en la República del Paraguay

(参考)

この取極は、国際協力銀行がパラグアイ政府に対し、二百十四億二百万円までの円借款を供与することについての両政府の了解を確認したものである。